

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA PROBLEMÁTICA

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CAMBIO NECESARIO

	Problemática	Propuestas
1	<p>LOS GRANDES NIVELES DE CORRUPCIÓN OBSTACULIZAN EL DESARROLLO DEL PAÍS. En el año 2018, el costo de la corrupción representó el 12.5% del Producto Interno Bruto (alrededor de L 64,887 millones). La corrupción tiene un perjuicio económico que reduce lo que se puede invertir en educación, salud, justicia y en reducción de la pobreza. Además, la corrupción daña el tejido social y lleva a conflictividad y polarización.</p>	<p>VULNERABLES A LA CORRUPCIÓN. Para reducir incentivos a la corrupción, se requiere hacer pública información de las actuaciones del Congreso (parlamento abierto), las declaraciones patrimoniales de funcionarios públicos, así como, personas de interés público como la Primera Dama. Se requiere regular la clasificación de información por razones de seguridad nacional, así como, la publicación de los fondos y resultados de fideicomisos públicos como la “tasa de seguridad”. Asimismo, se requiere mayor divulgación y explicación de los gastos ejecutados con esta tasa. También, se debe incrementar los estándares de divulgación del financiamiento político y mayor rendición de cuentas de las aportaciones y gastos de campañas electorales. MAYOR CONTROL EN COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS. Esto debe incluir un sistema de compras públicas en línea, vinculado al presupuesto y con la posibilidad de mantener registros del desempeño contractual, lista negra de contratantes y un sistema de certificación a empleados públicos para servir de compradores autorizados del Estado. Junto al sistema de contratación se requiere mayor independencia en los controles públicos, una auditoría interna fortalecida, y una mayor regulación/fiscalización de gestores privados de fondos públicos (bancos, ONGs, iglesias, fundaciones, etc.).</p>

2	<p>CAPTURA DEL ESTADO POR ÉLITE POLÍTICA Y ECONÓMICA. En muchas instituciones públicas, el nepotismo, favoritismo, sobornos, tráfico de influencia, compras fraudulentas de bienes sobrevalorados y el uso de fondos públicos para campañas políticas evidencian que, en muchos aspectos, actos de corrupción ha sido el <i>modus operandi</i>.</p>	<p>ENTIDAD DE PERSECUCCIÓN PENAL DE GRANDES CASOS DE CORRUPCIÓN CON RESPALDO INTERNACIONAL. Es necesario diseñar un nuevo sistema con investigadores y consultores internacionales que pueda asistir en la persecución y medir si las autoridades locales efectivamente están investigando los casos de corrupción más grandes. La entidad debe tener los siguientes componentes: ser respaldado por uno o más actores internacionales y ser conformado por expertos internacionales, colaborar con el Ministerio Público en Honduras de dos modalidades -aconsejando y apoyando en la investigación de casos de corrupción, así como evaluando avances en casos. El ente debe poder publicar hallazgos y recomendaciones en informes públicos y colaborar con la Sociedad Civil incluyendo organizaciones como la Asociación para una Sociedad más Justa, el Consejo Nacional Anticorrupción, tanto como organizaciones</p>
---	--	---

3	<p>ESFUERZOS DELIBERADOS PARA OBSTACULIZAR LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN – PACTOS DE IMPUNIDAD. Los "pactos de impunidad" en los últimos años han sido varios. En el 2017, la MACCIH presentó el caso Red de Diputados, en el cual se presume que cinco diputados y tres particulares habían malversado caudales públicos a través de una ONG que había recibido L 8,300,000 desde la Secretaría de Finanzas y el Congreso. El caso logró crear aún más frustración cuando el Congreso logró pasar una reforma a la Ley Orgánica del Presupuesto que produjo la imposibilidad de iniciar investigaciones contra los funcionarios que hubieren manejado fondos públicos, mientras no culmine la investigación administrativa del Tribunal Superior de Cuentas en el plazo de tres años. En 2019 se realizó una reforma de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, mediante adición al artículo 10 (Decreto Legislativo Nº. 117-2019). Según el análisis del Centro de Estudio para la Democracia (Cespad), "en la práctica esta reforma restablece la inmunidad parlamentaria, teniendo como implicación el blindaje de los diputados y diputadas por las acciones realizadas desde su función legislativa". En 2019, se aprobó la Ley Especial para la Asignación, Ejecución, Liquidación y Rendición de Cuentas de Fondos Públicos para Proyectos de Orden Social, Comunitarios y Programas Sociales (Decreto Legislativo Nº. 116-2019). Según el análisis del Cespad, "con esta herramienta jurídica han bloqueado la acción penal inmediata en contra de los diputados, funcionarios públicos, alcaldes/as, fundaciones y organizaciones no gubernamentales que hayan ejecutados</p>	<p>DEROGAR LEYES QUE OBSTACULIZAN EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y FORTALECER EL MARCO LEGAL . Es necesario trabajar por reformas al Tribunal Superior de Cuentas (TSC), desmantelar la impunidad parlamentaria y el fondo departamental. Por último, reformas a las penas de los delitos de corrupción en el nuevo Código Penal son necesarias (Delitos contra la Administración Pública). Asimismo, se debe aprobar legislación que facilite la denuncia y colaboración de testigos. También se debe incluir una ley para selección, evaluación y revocación de altos funcionarios que dirijan instituciones judiciales, fiscalización y acceso a información pública.</p>
---	---	---

4	<p>LA CORRUPCIÓN RESULTA EN UN MAL DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL. Los altos niveles de corrupción y la captura del Estado contribuyen a un mal desempeño gubernamental, sin poder brindar servicios básicos como la educación, salud, seguridad, energía y oportunidades de desarrollo. Honduras consistentemente se evalúa como el país de nivel más bajo en Latinoamérica, según diferentes indicadores de desempeño gubernamental del servicio civil. El puntaje para 2019 fue 11 de 100.</p>	<p>ENFOQUE ESPECIAL A LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN EL SISTEMA PÚBLICO. Tomar medidas para lograr contratación basado en méritos (adoptar medidas para reducir nepotismo, favoritismo etc.), una nueva ley de servicio civil y una ley de selección de altos funcionarios. Asimismo, se requiere introducir sistemas de evaluación de personal basado en resultados para reducir ineficiencia e incrementar productividad.</p>
---	---	---